



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 26 JUN 2019

RES. H. N° 0980/19

Expte. N° 5065/18

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura "Comunicación en Contexto de Encierro" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. N° 0805/19, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Lic. María Guadalupe Macedo, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE la Vicedecana de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

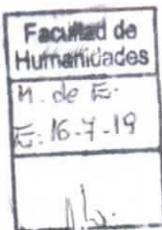
QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Temporarios y/o Interinos, aprobado por Resolución H. N° 353/07, corresponde ponerla en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 17 de julio de 2019, a la Lic. María Guadalupe MACEDO, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura "Comunicación en Contexto de Encierro", de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.



Esp. MARÍA EUGENIA BÜRGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



Dra. CATALINA BULIBASTICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades- UNSa